

# Google permite publicar directamente en resultados de búsqueda

- Noticias TIC -

Publicado: 2 de mayo de 2016



---

El gigante tecnológico estaría probando permitir a algunas empresas publicar directamente en los resultados de búsqueda. Una prestación que nos induce a pensar en el fin del SEO tal y como lo conocemos hoy en día. (...)

En concreto, Google habría empezado a probar este servicio en enero y, desde entonces, lo ha ido abriendo progresivamente a diferentes empresas, agencias de comunicación, medios y candidatos políticos. (...) Su funcionamiento recuerda en cierta manera al de los trending topics.

De esta manera no se trataría de información aleatoria, sino que esta se encontraría limitada a la actualidad y temas candentes de cada momento -frente a anuncios y otra clase de contenidos en los que interfieren aspectos económicos y demás-.(...)

A modo de ejemplo, algunas pruebas de esta función han sido para dar a conocer contenidos de debates políticos, promover el estreno de series de televisión o dar a conocer mensajes relacionados con entregas de premios cinematográficos.

Una manera de destacar los **temas "de interés"**frente al resto. (..) Su diseño, en todo caso, permite mensajes de hasta **14.000 caracteres** de longitud, así como incluir enlaces, hasta 10 imágenes o vídeos, y la opción de compartirlo a través de diferentes redes sociales. (...)Todo esto, aún podría cambiar y, de hecho y según afirma la entidad, todavía "se está experimentando con el aspecto y prestaciones de esta función, incluyendo la búsqueda de otros posibles casos de uso".

---

**Fuente:** [serviciosTIC](http://www.serviciostic.com/noticias/internet/item/5793-el-seo-ya-no-importa-google-permite-a-algunos-medios-publicar-directamente-en-resultados-de-busqueda.html)

[<http://www.serviciostic.com/noticias/internet/item/5793-el-seo-ya-no-importa-google-permite-a-algunos-medios-publicar-directamente-en-resultados-de-busqueda.html>] 28 de abril de 2016